

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Proceso Ejecutivo. Responsable: Prefecto o Prefecta Provincial.	Dirigir y coordinar los procesos institucionales y ejecutar las políticas emanadas por el Consejo Provincial, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, conforme lo determina la Constitución de la República y la ley.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	2,88% de proyectos ejecutados
2	Proceso Ejecutivo. Responsable: Viceprefecto o Viceprefecta.	Asumir con eficiencia y probidad las funciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y las asignadas por el Prefecto o Prefecta Provincial.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	2,88% de proyectos ejecutados
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Dirección de Ambiente. Responsable: Director o Directora de Gestión Ambiente. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Cambio Climático, Reserva de Biosfera del Chocó Andino, Calidad Ambiental, Comisaría Ambiental, Patrimonio Natural, Manejo de Cuencas y Reforestración.	Dirigir la gestión ambiental provincial para la prevención, control, mitigación y compensación de los impactos ambientales generados por las actividades, obras y proyectos que se desarrollan en la provincia de Pichincha, propendiendo al logro del desarrollo sostenible y sustentable. Dirigir la gestión y el manejo sostenible del patrimonio natural de la provincia. Planificar e implementar medidas adecuadas, oportunas, integrales e inclusivas de adaptación y mitigación al cambio climático.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
4	Dirección de Apoyo a la Producción. Responsable: Director o Directora de Gestión Apoyo a la Producción. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Valor Agregado y Calidad, Comercialización.	Promover y desarrollar el sector productivo de la provincia, mediante el fomento de la investigación, innovación, transformación tecnológica y cultura de calidad, que permita impulsar la diversificación de la oferta de bienes y servicios con alto valor agregado y su inserción estratégica en el mercado local, regional y mundial.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
5	Dirección de Riego y Drenaje. Responsable: Director o Directora de Gestión de Riego y Drenaje. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Estudios de Riego, Construcción y Ejecución de Obas de Riego.	Garantizar la distribución técnica del agua en función de las necesidades para la producción.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
6	Dirección del Canal de Riego Cayambe – Pedro Moncayo. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Técnica, Socio Productivo, Mantenimiento y Operación.	Garantizar técnicamente el servicio de agua de riego para el desarrollo productivo integral del área del Canal de Riego Cayambe - Pedro Moncayo.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
7	Dirección de Economía Popular, Solidaria y Fomento Agropecuario. Responsable: Director o Directora de Gestión Economía Popular y Solidaria. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Técnica de Procesos; Emprendimiento Productivo; Comercio Justo y Trabajo Autónomo; Finanzas Populares y Solidarias, Agrícola y Pecuaria.	Contribuir al desarrollo económico, productivo y asociativo de los actores de la economía popular y solidaria y al fortalecimiento de los productores agropecuarios de la provincia de Pichincha, brindando herramientas técnicas, tecnológicas y potenciando sus capacidades a través de asesoría y asistencia técnica oportuna con un equipo humano cooperativo, solidario y eficiente; integrando las finanzas populares y solidarias y el acceso a sistemas de comercialización alternativa.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
8	Dirección de Turismo. Responsable: Director o Directora de Gestión Turismo. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Fomento y Desarrollo Turístico; Fortalecimiento a la Gestión Turística, Promoción Turística e Innovación.	Impulsar, fortalecer y promover el turismo nacional e internacional en la provincia de Pichincha.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
9	Dirección de Legalización de Tierras. Responsable: Director o Directora de Dirección de Gestión de Legalización de Tierras. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Rural de Legalización de Tierras Baldías, Regulación de Barrios Conformados, Factibilidad Técnica Predial.	Brindar apoyo técnico y legal para los proceso de adjudicación de tierras baldías y regularización de barrios conformados, en el marco de las competencias de los gobiernos provinciales.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
10	Dirección de Cultura y Patrimonio. Responsable: Director o Directora de Cultura y Patrimonio. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Fomento de las Artes y las Tecnologías, Promoción de las Culturas Vivas Comunitarias y Memoria Social, Formación Musical y de Elencos Provinciales.	Fortalecer las identidades pichinchanas, la práctica y el goce de los derechos culturales, promoviendo procesos culturales y artísticos, patrocinando a los diferentes sectores y actores de la cultura, poniendo en valor el patrimonio cultural tangible e intangible y fortaleciendo la interculturalidad para el desarrollo integral de la ciudadanía de la provincia.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
11	Dirección de Participación Ciudadana. Responsable: Director o Directora de Participación Ciudadana. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Participación Ciudadana; Gestión Participativa.	Impulsar la participación ciudadana en todas las fases de la planificación y gestión del desarrollo provincial, así como en el control social de la política pública provincial a través de procesos de fortalecimiento organizativo, presupuestación participativa y cogestión.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
12	Dirección de Derechos. Responsable: Director o Directora de Derechos.	Facilitar la incorporación de grupos de atención prioritaria en programas y proyectos que ejecuta el Gobierno Provincial de Pichincha, promover la inclusión social, la actividad deportiva, recreativa popular con énfasis en las personas y los grupos de atención prioritaria.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
13	Dirección de Igualdad de Género. Responsable: Director o Directora de Igualdad y Género. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Prevención de Discriminación y Violencia de Género, Protección de los Derechos de las Mujeres, Transversalización del Enfoque de Género.	Dirigir, planificar, promover, coordinar e implementar las políticas públicas para la igualdad de género, no discriminación, prevención y erradicación de la violencia de género, protección de derechos humanos de las mujeres y de las personas LGBTI en la provincia.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
14	Dirección de Fiscalización. Responsable: Director o Directora de Fiscalización. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Control de Obras, Control de Calidad.	Implementar y evaluar planes de fiscalización de las obras que ejecuta el Gobierno Provincial, de conformidad con las especificaciones y recomendaciones técnicas.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
15	Dirección de Infraestructura. Responsable: Director o Directora de Infraestructura. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Programación y Evaluación, Diseño Arquitectónico e Ingenierías, Ejecución de Obras.	Construir infraestructura de calidad en la provincia de Pichincha, con programas, proyectos, obras, estudios y diseños enfocados en el desarrollo sostenible; aportando al cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
16	Dirección de Vialidad. Responsable: Director o Directora de Vialidad. Está conformada por las siguientes Coordinaciones: Planificación de Gestión Vial, Estudios Viales, Mantenimiento Vial, Mejoramiento Vial, Avalúos y Catastros.	Planificar, estudiar, ejecutar y mantener la red vial del GAD Provincial de Pichincha asegurando a la ciudadanía la accesibilidad, conectividad y circulación. Gestionar el desarrollo vial de la Provincia de Pichincha, contribuyendo al desarrollo social y económico, para mejorar la calidad de vida de la población.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0,30% de proyectos ejecutados
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
17	Dirección de Noroccidente. Responsable: Director o Directora de Gestión Zonal Noroccidente. Está conformada por: Administrativa, Técnica.	Coordinar, articular y operativizar los procesos desconcentrados del Gobierno Provincial en la Zona Noroccidente que comprende los cantones San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito, en concordancia con los planes sectoriales e institucionales del Gobierno Provincial.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
18	Gerencia de Industrias Pichincha. Responsable: Gerente/a Industrias Pichincha. Está conformada por: Planificación y Administración; Producción.	Elaborar productos metálicos, mobiliario, madera, mixtos y señalética, para la provincia de Pichincha, utilizando procesos de producción y administración efectivos, que garanticen el mejoramiento continuo de la calidad, eficiencia y competitividad que permitan obtener un índice costo-beneficio favorable para la institución.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
19	Gerencia de Peajes de la Autopista General Rumiñahui e Intervalles. Responsable: Gerente/a Peajes de la Autopista General Rumiñahui e Intervalles. Está conformada por: Mantenimiento Rutinario Vial, Operación y Soporte, Administración y Mercadeo.	Proporcionar un servicio seguro y de calidad en los peajes de las vías a cargo de la Coordinación, a través del monitoreo de tráfico vehicular, mejoramiento, mantenimiento rutinario, preventivo y periódico.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0,98% de proyectos ejecutados

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
20	Gerencia del Bosque Protector Jerusalem. Responsable: Gerente/a del Bosque Protector Jerusalem. Está conformada por Conservación, Investigación y Educación Ambiental, Ecoturismo y Producción Sostenibles, Administrativa y Financiera.	Proteger y promover la conservación del bosque seco de Jerusalem como patrimonio natural de la Provincia articulando acciones de participación con la ciudadanía en tres dimensiones: conservación, ecoturismo y desarrollo productivo sostenible; así como, planificar e implementar medidas administrativas adecuadas, oportunas, integrales e inclusivas para el manejo eficiente y posicionamiento del Parque como un espacio de recreación, aprendizaje y conservación fundamental para la Provincia.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
21	Gerencia del Parque Arqueológico Cochasquí. Responsable: Gerente/a del Parque Arqueológico Cochasquí. Está conformada por: Investigación y Conservación. Museología Educativa, Operación y Mantenimiento. Turismo y Promoción.	Dirigir la gestión del Parque Arqueológico Cochasquí, a través de la formulación y ejecución de planes, programas, proyectos institucionales que permitan el pleno ejercicio de los derechos culturales, la investigación, conservación, educación y apropiación social del patrimonio arqueológico, cultural y natural, así como de la memoria social y las prácticas culturales de su área de influencia.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
22	Secretaría Particular: Responsable Secretaria o Secretaría Particular.	Dirigir, coordinar, supervisar y controlar la agenda y el despacho del Prefecto o Prefecta. Dar seguimiento a las disposiciones del Prefecto o Prefecta para asegurar su cumplimiento y articular la agenda del ejecutivo provincial con el órgano legislativo.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	2,88% de proyectos ejecutados
23	Planificación. Está conformada por: Información Territorial; Planificación Institucional; Gestión por Procesos; Sistema de Información Territorial; Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial; Seguimiento y Evaluación.	Coordinar, dirigir, controlar y evaluar los procesos relacionados a la planificación estratégica institucional, planificación territorial y planificación operativa; promoviendo la mejora continua y la gestión por resultados, bajo la normativa legal y en el marco de las competencias provinciales.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
24	Dirección de Relaciones Internacionales. Responsable: Director o Directora de Relaciones Internacionales. Está conformado por: Cooperación Internacional; Relaciones Internacionales.	Impulsar las relaciones internacionales estratégicas del Gobierno Provincial en el marco de la convivencia pacífica, instrumentos internacionales de derechos humanos, integración regional, la cooperación y solidaridad internacional, así como, gestionar ante organismos internacionales, la entrega, recepción, transferencia o intercambio de recursos, bienes, servicios, capitales, conocimientos y/o tecnologías para el logro de los objetivos institucionales en el ámbito de las competencias provinciales.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
25	Secretaría de Consejo Provincial. Responsable: Secretario o Secretaria del Consejo Provincial. Conformada por la Coordinación de Secretaría de Comisiones.	Coordinar el desarrollo y despacho de las sesiones del Pleno del Consejo Provincial.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	2,88% de proyectos ejecutados

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
26	Dirección de Comunicación. Está conformada por: Información y Multimedia; Producción Audiovisual; Diseño Gráfico, Editorial e Imprenta; Comunicación Institucional y Comunitaria; Protocolo.	Posicionar y difundir la gestión e imagen del Gobierno Provincial, a través de procesos comunicacionales de manera oportuna, eficaz, inclusiva, participativa y transparente facilitando el derecho ciudadano a la información.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	2,88% de proyectos ejecutados
27	Procuraduría Síndica. Está conformada por Expropiaciones; Asesoría Legal; Contratos y Convenios, Patrocinio Judicial .	Asesorar y dirigir jurídicamente las diferentes solicitudes inherentes a la actividad de Procuraduría Síndica, así como los procesos que la institución promueve contra las personas naturales y jurídicas; y, el patrocinio de los diferentes procesos judiciales.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	2,88% de proyectos ejecutados
28	Dirección Administrativa y Talento Humano. Responsable: Director o Directora Administrativa y Talento Humano. Está conformada por: Servicios Administrativos; Servicios Generales; Talento Humano; Seguridad y Salud Ocupacional; Capacitación.	Planificar, organizar, dirigir y controlar, el manejo adecuado y efectivo que garantice la optimización de los servicios administrativos, talento humano, seguridad y salud ocupacional, servicios generales y capacitación en forma oportuna y eficiente de acuerdo a la normativa legal vigente, para alcanzar el logro de los objetivos institucionales.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	25,85% de proyectos ejecutados
29	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs). Responsable: Director o Directora de Tecnologías de Información y Comunicaciones. Está conformada por: Sistemas, Soporte Técnico y Mantenimiento, Infraestructura y Redes.	Asesorar y apoyar en la toma de decisiones a los procesos gobernantes y a los clientes internos, así como planificar, desarrollar, implementar y ejecutar proyectos de innovación de tecnologías de la información y comunicaciones, alineados a los objetivos institucionales, asegurando la disponibilidad e integridad de los recursos y servicios informáticos.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	0% de proyectos ejecutados
30	Dirección Financiera. Responsable: Director o Directora Financiera. Está conformada por Presupuesto; Tesorería; Contabilidad; Seguimiento, Evaluación y Normativa, Recaudaciones y Coactivas.	Asignar y administrar eficaz y eficientemente los recursos financieros asignados a la institución y aquellos que se generen por autogestión, proveer de información financiera veraz y oportuna para la toma de decisiones y brindar asesoría técnica en el marco de su competencia.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	2,88% de proyectos ejecutados
31	Dirección de Contratación Pública. Responsable: Director o Directora de Contratación Pública. Está conformada por: Régimen de Fijación de Costos; Régimen Precontractual; Régimen Contractual.	Gestionar de manera integral los procesos de contratación pública que se desarrollan en el Gobierno Provincial, garantizando el cumplimiento de la Ley y la normativa legal vigente.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	2,88% de proyectos ejecutados
32	Secretaría General. Responsable Secretaria o Secretario General. Está conformada por: Administración documental y Archivo.	Administrar la documentación institucional de manera eficiente, garantizando la transparencia y el acceso a la información, brindando respuestas en los tiempos determinados en la Ley. Custodiar y conservar la documentación, estableciendo políticas de organización para su archivo, con el fin de preservar la memoria institucional.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	2,88% de proyectos ejecutados

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
33	Auditoría Interna. Responsable Director o Directora de Auditoría Interna.	Cumplirá la misión, funciones, atribuciones y productos establecidos en la Ley Orgánica de la Constraloría General del Estado; en las disposiciones del Contralor y Contralora General del Estado; y, demás normativa aplicable.	% de cumplimiento de los proyectos POA 2022	2,88% de proyectos ejecutados
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte de GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/01/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Econ. Glenda Calvas	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gcalvas@pichincha.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(593-2) 3946760, ext. 12006	